



Unión General de Trabajadores  
COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL

UGT es miembro fundador de la CES y de la CSI

# Comunicado de Prensa

Los datos del paro vuelven a demostrar la precariedad y fragilidad del empleo

## Derogar la reforma laboral, Ahora Sí Toca

Madrid, 2 de febrero de 2021

- Los datos del paro reflejan la finalización de la campaña navideña y las restricciones impuestas como consecuencia de la tercera ola de la Covid-19. Pero también los agujeros negros de un mercado laboral marcado por la precariedad y temporalidad de los empleos.
- Por eso, a las puertas del aniversario de la reforma laboral de febrero de 2012, UGT exige abordar de manera inmediata las negociaciones paralizadas en marzo pasado para derogar las reformas laborales, sobre todo los aspectos más lesivos, y establecer ya la subida del SMI para este año. Dos de los asuntos que han motivado las movilizaciones del 11 de febrero, junto a la exigencia de la derogación de la reforma de pensiones de 2013.
- El sindicato exige impulsar las políticas activas de empleo y más recursos para los Servicios Públicos de Empleo procedentes del Plan de Recuperación y Resiliencia. Un Plan que debe contar con la participación activa de los agentes sociales.
- Asimismo, vuelve a poner en valor la prórroga de los ERTES, un elemento fundamental que frena los estragos sobre el empleo y la actividad de una crisis sin precedentes y pide reforzar y ampliar el escudo de protección social, más allá incluso de la pandemia.

Enero de 2021 comienza con un aumento de 76.216 personas en el registro del paro, según señala el Servicio Público de Empleo. Las cifras publicadas para este primer mes del año reflejan un aumento moderado y sostenido del desempleo, tendencia que se observa desde la finalización del periodo estival.

A fin de enero había 3.964.353 personas en desempleo, lo que implica un crecimiento mensual del 1,96% y una subida anual del 21,84% (710.500 personas más en el registro en un año). Este aumento se ha producido tanto en el caso de los hombres, como sobre todo entre mujeres.

El número de beneficiarios de prestaciones en el mes de diciembre se situó en 2.299.575, lo que se traduce en un crecimiento anual desde este mismo mes del año 2019 del 17,1%, debido a la protección de los ERTES.



En términos de empleo, este mes la afiliación pierde 218.953 personas a la Seguridad Social, aunque gana 39.814 según la serie desestacionalizada. Comparado con el mismo período del año 2019 supone un 1,75% menos por lo atípico de la situación actual (con una pérdida de 335.014 afiliados). Por otra parte, se produce un sostenimiento de personas que se encuentran en situación de ERTE. Según las cifras publicadas hoy por la Seguridad Social todavía permanecen 738.969 personas afiliadas protegidas mediante ERTE que, como se ha probado desde abril, han sido una herramienta esencial, fruto de las negociaciones entre el Gobierno, los sindicatos y las empresas, para mantener la renta de personas en una situación laboral vulnerable y evitar la destrucción del empleo. Su extensión vía Acuerdo Social hasta el 31 de mayo, así lo prueba.

En lo que concierne al número de contratos registrados, ha habido un descenso mensual (del -3,89%) debido a la finalización de contratos temporales por la campaña navideña, así como a las restricciones impuestas como consecuencia de la tercera ola de contagios, lo que está limitando la contratación en este inicio de 2021.

Del cómputo total de contratos que se ha llevado a cabo, un 9,5% son indefinidos. Además, un 27% son a tiempo parcial y solo 6 de cada 100 son indefinidos a tiempo completo. Los contratos de las modalidades de obra y servicio y eventuales por circunstancias de producción absorben un 80% de la contratación total, lo que supone una inestabilidad laboral para el grueso de los trabajadores y trabajadoras contratadas.

Para UGT, a las puertas del aniversario de la reforma laboral de febrero de 2012, es el momento de avanzar en la agenda política pendiente para aplicar con contundencia medidas que recuperen los derechos laborales perdidos. La derogación de la reforma laboral, prioritariamente de sus aspectos más lesivos, junto a la revalorización del SMI, deberán ser objeto de diálogo con el Gobierno de manera inmediata.

Por su parte, las políticas activas de empleo y los Servicios Públicos de Empleo jugarán un papel protagonista en este sentido, impulsados por la mayor dotación de recursos procedentes del Plan de Recuperación y Resiliencia. Plan que, sólo tendrá éxito en su cometido, si recoge las demandas de los agentes sociales y económicos.

#### Datos de interés

- En el mes de enero respecto a diciembre, ha aumentado en 27.962 el número de hombres registrados como desempleados (un 1,68%), mientras el paro femenino lo ha hecho en un porcentaje mayor (48.254 desempleadas menos, un -2,17%). En términos anuales, el desempleo masculino subió un 24,61% (333.998 parados más) y el femenino lo hizo un 19,85% (376.502 desempleadas más). Cabe destacar que el 57,3% de las personas en desempleo son mujeres.
- En enero el paro registrado de jóvenes asciende a 357.123 (lo que supone un 9% del total de desempleados). El paro entre los menores de 25 años ha descendido un 1,62% respecto a diciembre (-5.874 parados jóvenes menos), aunque en términos anuales asciende un 40,47% (102.883 jóvenes más).



- En lo concerniente a los trabajadores extranjeros, también se ha producido un incremento del paro. El número de personas en desempleo sube en el mes un 2,42%, llegando a alcanzar la cifra de 579.034 personas (un 14,6% del total de desempleados). En términos interanuales se observa también un incremento del 41,7%.
- Por sectores, en enero el paro registrado se reduce únicamente en la agricultura (-0,98%), mientras crece en la industria (1,86%), la construcción (1,26%) y especialmente en los servicios (3,51%). En el colectivo sin empleo anterior se produce también un aumento del desempleo (0,71%). En el año, se incrementa el paro en el conjunto de sectores.
- La afiliación a la Seguridad Social frena su crecimiento en enero: resta 218.953 afiliados respecto a diciembre, un -1,15%, disminuyendo hasta los 18.829.480 afiliados (de media en el mes). Sus causas son la caída de actividad en la hostelería y servicios de ocio y recreativos. En el año se han perdido 335.013 empleos afiliados (-1,75%).
- El número total de contratos registrados sufre una caída en enero del 3,89% respecto a diciembre, siendo la cifra total de contratos firmados de 1.302.429. La finalización de la campaña navideña marca un acusado descenso de la contratación temporal en el mes (-5,23%), frente a un aumento de la indefinida (11,06%). Si lo comparamos con los registrados en el mismo mes del año anterior, el volumen de contratos cae un 26,2%, los temporales lo hacen un 25,7% y los indefinidos un porcentaje mayor (30,6%). La proporción de indefinidos sobre el total de contratos se sitúa en el 9,5%.
- La modalidad de indefinidos a tiempo completo ocupa sólo un 6,35% sobre el total de contratos. Mientras, el peso de los contratos a tiempo parcial sigue siendo casi un tercio del total, en concreto un 26,8%. Una cuarta parte de los contratos registrados son temporales a tiempo parcial.
- En el mes de diciembre, el número de beneficiarios de prestaciones ascendía a 2.299.575, un 17,1% más que en el mismo período de 2019. El nivel de protección entre las personas empleadas amparadas por un ERTE estabiliza la tasa de cobertura del sistema de protección en un 63,3%, 3,1 puntos porcentuales por debajo de los valores de 2019.
- La Seguridad Social señala que al final de enero, 738.969 afiliados estaban protegidos por un ERTE, 35.625 trabajadores más que a final de diciembre.